PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. 246**/2013**

Asunción, 25 de abril de 2013

Señores
MARIA NATALI de María Romero
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para **"Publicidad y Propaganda"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 14.990.000.-(guaraníes catorce millones novecientos noventa mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 139 /13 de fecha 23 de abril de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/2013.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

uoc uoc <uoc.ipa012@gmail.com> 09:22 (Hace 8

para dorisromero012

maria natali.pdf
424 kb Ver Descargar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 247/2013

Asunción, 25 de abril de 2013

Señores
JR SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Publicidad y Propaganda"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MARIA NATALI de María Romero**, por un monto máximo de **Gs. 14.990.000.-(guaraníes catorce millones novecientos noventa mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 139 /13 de fecha 23 de abril de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/2013.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

uoc uoc <uoc.ipa012@gmail.com> 09:23 (Hace 8

para j_rros

JR.pdf
319 kb Ver Descargar

P.O. Box 1984 - Tel. (595-21) 526.536 - Fax: (595-21) 526.539
ipa@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 248/2013

Asunción, 25 de abril de 2013

Señores
EL TRIUNFO
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Publicidad y Propaganda"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MARIA NATALI de María Romero**, por un monto máximo de **Gs. 14.990.000.-(guaraníes catorce millones novecientos noventa mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 139 /13 de fecha 23 de abril de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/2013.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

uoc uoc <uoc.ipa012@gmail.com> 09:30 (Hace 0
para karengimenezso.

karen Gimenez.pdf
315 kb Ver Descargar

P.O. Box 1984 - Tel. (595-21) 526.536 - Fax: (595-21) 526.539
ipa@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción